

SUSTENTO.

Párrafos segundo y tercero de la BASE SEXTA, de la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA DESIGNAR A LA PERSONA TITULAR DEL ORGANISMO ESTATAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, emitida por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura, que a la letra refieren:

La Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del Congreso del Estado, entrevistará por separado a las y los postulantes registrados durante el periodo comprendido del 20 al 31 de enero de 2025, determinando la Comisión antes referida lo relativo a la difusión de la entrevistas en el microsítio referido en la BASE CUARTA.

En dichas entrevistas se plantearán a las personas aspirantes las preguntas y casos prácticos remitidos por las organizaciones, personas interesadas y la ciudadanía en general. Para seleccionar las preguntas o los casos prácticos que se harán a cada aspirante, se realizarán de manera aleatoria conforme a lo que determine la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del Congreso del Estado.

POSTULANTES REGISTRADOS.

1. María Elisa Jaime Rangel.
2. Margarita López Maciel.
3. Diana Hernández Mejía.
4. Ana Wendy Muñoz Gómez.
5. José Alejandro Mares Rodríguez.
6. Víctor Aguirre Armenta.
7. Karla Gabriela Alcaráz Olvera.
8. Efraín Alcalá Chávez.
9. Sandra Liliana Prieto de León.
10. Sergio Gustavo Barquín Carmona.
11. Sergio Jaime Rochín del Rincón.
12. Germán Estrada Laredo.
13. Citlalli de los Ángeles Zamudio Hernández.
14. Georgina Vargas Vera.
15. Edna Aguilar Domínguez.
16. Isis Nevai Albarrán García.
17. Eliseo Hernández Campos.
18. Karla Alejandra Escárcega Robledo.
19. María de los Ángeles Márquez Carreón.
20. María Dolores López Loza.
21. Liliana Aguilera Padilla.
22. Saúl Núñez Ramírez.

FECHAS, HORARIOS Y CONSIDERACIONES PARA LAS ENTREVISTAS.

1. Se entrevistará a cada aspirante por separado. En el orden que resulte de la insaculación que se efectúe en la reunión de Comisión del viernes 17 de enero de 2025.

Si la persona aspirante no acude a la entrevista el día y hora asignados, no se reagendará la entrevista.

Las entrevistas se desahogarán el 23 y 24 de enero, a partir de las 10:00 horas. En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicadas en Paseo del Congreso núm. 60, Colonia Marfil, C.P. 36250, de esta ciudad de Guanajuato, capital.

Serán 8 entrevistas el día 23 de enero y 7 entrevistas el 24 de enero. Ello conforme a lo siguiente:

Nombre	Día	Hora
Postulante 1 Isis Nevai Albarrán García	23 de enero de 2025	10:00 horas
Postulante 2 Margarita López Maciel	23 de enero de 2025	10:40 horas
Postulante 3 Diana Hernández Mejía	23 de enero de 2025	11:20 horas
Postulante 4 Sergio Gustavo Barquín Carmona	23 de enero de 2025	12:00 horas
Postulante 5 Karla Alejandra Escárcega Robledo	23 de enero de 2025	12:40 horas
Postulante 6 Ana Wendy Muñoz Gómez	23 de enero de 2025	13:20 horas
Postulante 7 Efraín Alcalá Chávez	23 de enero de 2025	14:00 horas
Postulante 8 Sergio Jaime Rochín del Rincón	23 de enero de 2025	14:40 horas
Postulante 9 Víctor Aguirre Armenta	24 de enero de 2025	10:00 horas
Postulante 10 Sandra Liliana Prieto de León	24 de enero de 2025	10:40 horas
Postulante 11 María Elisa Jaime Rangel	24 de enero de 2025	11:20 horas
Postulante 12 Georgina Vargas Vera	24 de enero de 2025	12:00 horas
Postulante 13 María de los Ángeles Márquez Carreón	24 de enero de 2025	12:40 horas
Postulante 14 Karla Gabriela Alcaráz Olvera	24 de enero de 2025	13:20 horas
Postulante 15 Eliseo Hernández Campos	24 de enero de 2025	14:00 horas

2. Las personas aspirantes serán entrevistadas de manera presencial. Las reuniones de Comisión en que se desahoguen las entrevistas serán públicas y se transmitirán en vivo.
3. Las entrevistas tendrán una duración máxima de 35 minutos por aspirante.
4. En las entrevistas se plantearán a las personas aspirantes las preguntas o, en su caso, los casos prácticos remitidos por las organizaciones, personas interesadas y la ciudadanía en general, que se turnaron a esta Comisión legislativa. Para tal efecto, la totalidad de las preguntas y casos prácticos se introducirán en un ánfora.

- 5.** Las entrevistas se desahogarán en los siguientes términos:
- a)** Cada aspirante dispondrá de 10 minutos para una exposición inicial. A efecto de que exponga su idoneidad al cargo; el plan de trabajo en caso de ser designado o designada; su trayectoria en el acompañamiento a las víctimas; y su vinculación con las organizaciones de la sociedad civil.
 - b)** Al término de la exposición, cada diputada y diputado integrante de la Comisión dispondrá hasta de 1 minuto para formular una pregunta o, en su caso, caso práctico a la persona aspirante, de las contenidas en el ánfora.
 - c)** Formulada la pregunta o caso práctico, la persona aspirante dispondrá hasta de 4 minutos para responder.

Esta dinámica será aplicable para las 5 preguntas que se formulen en la entrevista a cada aspirante.

- 6.** Concluida cada reunión de Comisión, las entrevistas se subirán al micrositio referido en la BASE CUARTA de la *CONVOCATORIA PÚBLICA PARA DESIGNAR A LA PERSONA TITULAR DEL ORGANISMO ESTATAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO*.